

78304 80



78304

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN UTENSILIO PARA INYECTAR SOLUCIONES MEDICINALES POR VIA RECTAL", a favor de D<sup>a</sup> Carmen Vila Glé, D<sup>a</sup> Ana Vila Glé y D. Joaquín Albá Anoll, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Rectoría, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Se describe en este Modelo de utilidad, un nuevo utensilio para inyectar soluciones medicinales por vía rectal, que aporta considerables ventajas de orden práctico, sobre los actuales sistemas empleados para introducir tales productos en la cavidad rectal, no siendo las menos importantes, su gran valor higiénico y su fácil aplicación.

Los productos que se utilizan actualmente en medicina para determinados tratamientos, utilizan un vehículo pasto-



so en forma de bala, conocido con el nombre de supositorio; pero tal proceder tiene el inconveniente de su engorrosa aplicación, en primer lugar por tratarse de un elemento blando, fácilmente deformable, pero además por ser pequeño y de difícil manipulación, aparte de lo poco higiénico que resulta su uso.

El Modelo que nos ocupa resuelve satisfactoriamente todos estos inconvenientes, a la par que simplifica la aplicación y manipulación en este tipo de tratamientos, de las soluciones medicinales prescritas en cada caso particular. Esencialmente consiste en un recipiente de material flexible, que contiene la solución que ha de aplicarse al paciente, unido a una cánula, provista de una aleta de tope y protección, a través de la cual se realiza el inyectado, en la cavidad rectal.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un utensilio realizado de acuerdo con el presente Modelo.

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto, dispuesto para su utilización inmediata; la figura 2 es una sección del mismo que muestra su disposición interna.

Según tales figuras este utensilio está constituido por un cuerpo -1-, con sus paredes marcadamente abombadas, que posee en su parte superior un gollete cilíndrico, por el que está unido a la parte inferior cilíndrica -2- de la cánula -3-. Dicha cánula -3- es de forma troncocónica, muy esbelta, es decir de gran altura con relación a su diámetro medio y posee cerca de su base una expansión -4- también troncocónica, en forma de aleta acampanada de poco espesor, de cuyo interior sobresale ligeramente el cuello -2- anteriormente mencionado. La abertura superior de la propia cánula, se halla cubierta -cuando no se usa el utensilio- por una



caperuza -5-, mantenida en su lugar por fricción. Debe entenderse que la fijación del cuerpo -1- con la cánula -3- a través de -2- podrá ser por medio de rosca, como se indica en el dibujo, en cuyo caso la cánula podrá servir para una pluralidad de elementos o cargas -1- encerradas en la propia caja con que se expida la dosis recomendada, o bien simplemente por soldadura termoplástica, cuando se expida un solo elemento, según los casos.

10. Con esta realización se hace más higiénico el tratamiento, a la par que se acelera su efecto, por la circunstancia de emplearse soluciones más o menos concentradas y no excipientes sólidos.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del utensilio inyector anteriormente descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

**N O T A.**

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

20. 1.- Un utensilio para inyectar soluciones medicinales por vía rectal, caracterizado por estar constituido por un recipiente de paredes deformables, susceptible de contener la dosis de tratamiento, expulsable a través de una cánula ligeramente troncocónica, unida al citado recipiente.

25. 2.- Un utensilio para inyectar soluciones medicinales por vía rectal, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque la cánula comporta una expansión acompañada de protección y tope, situada cerca de su base.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN UTENSILIO PARA INYECTAR SOLUCIONES MEDICINALES

30 DI



POR VIA RECTAL".

78304

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, treinta de diciembre de mil novecientos

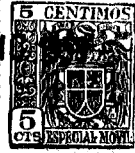
5. cincuenta y nueve.

P.A. de D<sup>a</sup> Carmen Vila Clé,  
D<sup>a</sup> Ana Vila Clé y  
D. Joaquín Albá Anoll,

L. DURÁN CORRETJER  
P. P.

M

80 01



78304

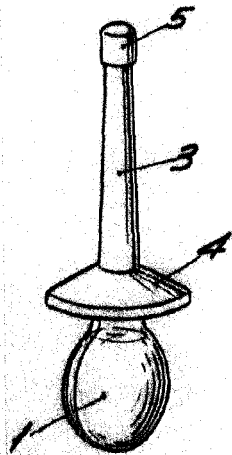


Fig. 1

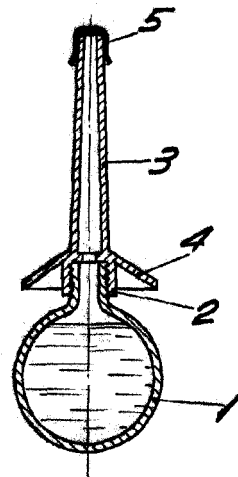


Fig. 2

BARCELONA, 30 DICIEMBRE DE 1959

L. DUPAN

p.p.